FONOCEL S. A.

Guayaquil, Febrero 12 del 2003

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio del 2002.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- Para la elaboración de los Estados Financieros se ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y sus cifras son las mismas que se encuentran en los libros de contabilidad.
- ❖ El Estado de Pérdidas y Ganancias nos presenta claramente la pérdida que ha tenido la compañía que es de US \$187,16, que es el resultado de gastos elementales incurridos para el manejo de la empresa.
- Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario, y agradecer por la confianza puesta por ustedes en mi persona.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,

Alicia R. Guim de Magnalardo

GERENTE GENERAL

FONOCEL S. A.

CERTIFICADO

YO, ALICIA R. GUIM LOPEZ DE MAGNALARDO, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y POR LO TANTO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA FONOCEL S. A., DE-CLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE MI REPRESENTADA EN LINEAS AN TERIORES, NO ES NI HA SIDO CONTRATISTA DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO, NI DE NINGUNA INSTITUCION PUBLICA A LA FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002, NI A LA FECHA.

Guayaquil, Marzo 14 del 2003

Atentamente,

Alicia Raquel Cuim Lopez de Magnalardo

1.0 ABR 2003

